

DISCURSO POLÍTICO-RELIGIOSO DE LOS SERMONES Y HONRAS FÚNEBRES COMO VEHÍCULO DE PROPAGANDA

Margarita GIL MUÑOZ¹

ESTE trabajo forma parte de una investigación en curso sobre sermones y escritos doctrinales que sirvieron de propaganda durante la guerra de la Independencia. Por tratarse de un avance es algo inconcluso.

Los sermones y otros escritos doctrinales fueron en esta época uno de los cauces de propaganda político-religiosa, que junto con la prensa, estudiada por Gil Novales, el teatro, analizado por Ana M^a Freire, coplillas, panfletos, proclamas y otras publicaciones de carácter popular forman parte de un estado de opinión que se prolongó hasta el final de la contienda. Pero es en el campo de la oratoria sagrada donde la propaganda adquiere unas connotaciones peculiares, no exenta de limitaciones al conocerse solo lo que se publicó, se ignoran por tanto otras manifestaciones realizadas en los diferentes escenarios de la guerra.

Lo que interesa destacar en este trabajo es el papel relevante de los eclesiásticos en la lucha contra los franceses y la defensa que prestaron a favor de la Religión, la Patria y Fernando VII. En muchas ocasiones la misión fue la de avivar el deseo del pueblo para la lucha, a participar económicamente y a rezar por una causa que a veces veían perdida. Sin embargo, este mismo clero se inhibió al comienzo de las hostilidades, actitud justificada por el

¹ Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia.

desconocimiento y duda que los acontecimientos del dos de mayo provocaron en muchos sectores sociales.² En cualquier caso sería la tragedia madrileña la que definiría un estado de opinión a favor de Fernando VII y contra Godoy. Es la primera expresión popular a tener en cuenta, pues se va identificando al francés con el antifernandinismo; era el convencimiento de que todo lo conseguido en Aranjuez va a quedar desviado por las tropas francesas. Se hace necesario subrayar esta actitud hacia Fernando VII por la repercusión posterior que tuvo en la propaganda a su favor. Porque los acontecimientos posteriores a Aranjuez fueron para la opinión pública la exaltación del nuevo rey a grados delirantes, pasa a la mitología popular como un defensor a ultranza del pueblo ante el invasor. Es el deseado, el salvador, el amado, mientras que el traidor es Godoy, el causante de todos los males y desgracias presentes y pasadas. De hecho, la liberación de Godoy y su salida para Francia, impuesta a la junta por los franceses, desencadenó el disgusto y la furia del pueblo español. De ahí la propaganda de sus enemigos como la encarnación del mal que, según Pérez de Guzmán, era el «...*centro de todas las pasiones rencorosas, de todas las ansias vengativas, de todos los odios colectivos...*».³

En un principio, la Iglesia no se pronunció de forma homogénea en contra de las tesis napoleónicas, pero, frente a la inhibición de la mayoría de los clérigos, algunos tomaron parte activa decididamente en la formación de un estado de opinión favorable a Fernando VII. Lo cierto es que en esta primera etapa de actuación la postura del episcopado ante los hechos madrileños no fue uniforme ni constante. En muchas ocasiones fue a remolque de las circunstancias.⁴ En este sentido deberá tenerse en cuenta, para comprender los diferentes aspectos que fue adquiriendo la propaganda en la variada geografía española, la repercusión en provincias de los acontecimientos madrileños en función de los comportamientos diferentes según el grado de alteración.⁵

La duda y el confusionismo que provocan los levantamientos no deciden posturas a tomar por lo que la Junta Suprema de Sevilla publica el 29 de mayo una disposición alentando a los españoles sobre los peligros que

² Sobre el acontecimiento del dos de mayo, antecedentes y repercusiones, es de sumo interés la consulta de los trabajos recogidos en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.

³ PÉREZ DE GUZMÁN: *El dos de mayo de 1808 en Madrid*. Madrid, 1808.

⁴ BARRIO GOZALO, Maximiliano: «El Episcopado ante el 2 de mayo», en *Actas del Congreso Internacional El dos de mayo y sus precedentes*, p. 545

⁵ LONGARES ALONSO, J.: «El 2 de mayo y su relación con la guerra y el levantamiento en las provincias», en *Actas del Congreso Internacional El dos de mayo y sus precedentes*, p. 425

les infligen. En esta alocución todavía no se anima a la lucha, es sólo un aviso sobre la amenaza que pesa sobre la Religión Santa, «...*única esperanza nuestra...*», dice. Además, sigue advirtiendo, «...*la patria con todos vuestros bienes, con nuestra libertad, con nuestros reyes están en manifiesto e inminente peligro...*».⁶

Pero lo que sorprende por lo que tiene de propaganda, quizá el primer documento de la guerra, es la carta pastoral que el 7 de junio el papa Pío VII envía a todos los españoles reconociendo la tribulación por la que está pasando España. En un tono duro les pide «...*que no se separen con veleidad de sus creencias...*», invita «...*a no llenarse de terror al manifestarse a aquel hombre de pecado, hijo de perdición, que se opone y pretende elevarse sobre todo lo que se llama Dios (...) por medio de la operación de Satanás, porque Napoleón es la bestia, el dragón del abismo, es como Antíoco en Jerusalén, vino a la casa de Jacob que es España y encontró palabras de paz y de alianza...*». Claras referencias al *Libro del Apocalipsis* de San Juan y al *Libro de los Macabeos*. Además, sigue diciendo el Papa, que «...*la guerra es justa...*», por tanto invita a luchar por el rey, por la ley, por la patria, y a vengar las injusticias hechas a España y a sus príncipes por el «...*execrable Napoleón y el detestable Godoy...*». Al final tiene unas palabras para los eclesiásticos, les pide que «...*despierten, vean los males que ha causado en Francia el impío Napoleón...*». Sin duda Pío VII tenía experiencia de la política europea llevada a cabo por Napoleón y su enfrentamiento con la Iglesia.⁷

En los meses de mayo, junio y primeros días de julio la actitud más generalizada de los obispos aparece condicionada por las circunstancias. Allí donde el ejército francés controla la situación o los levantamientos populares que se producen a lo largo y ancho del territorio español no tienen éxito, los obispos, tanto por iniciativa propia como por insinuación de la Junta de Gobierno y del Tribunal de la Inquisición, publican pastorales llamando a la calma y criticando la anarquía.⁸ Es sabido cómo en las primeras fechas de la sublevación se produjeron motines generalizados por el pueblo, contrarios a la ocupación francesa, bien por el odio secular al fran-

⁶ Disposición de la Suprema Junta de Gobierno. Sevilla, 29 de mayo de 1808. *En Demostración de la lealtad española*. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados del ejército, etc., Madrid, 1808, t. I, pp. 15 y 55.

⁷ Archivo Histórico Militar de Madrid (en adelante A.H.M.M.), Colección del Fraile, vol. 871, n° 3208. Sobre los conflictos entre Pío VII y Napoleón, LEFEVRE, Georges: Napoleón. «Peuples et Civilizations». Histoire Generale, publié sous la direction de Louis Halphen. Tome XIV, 3ème. Ed. París, 1947. p. 123

⁸ BARRIO GOZALO, p. 546

cés desde la guerra de la Convención, bien por el factor religioso alentado, sobre todo, por el clero bajo, todavía influido por el terror producido por la revolución francesa.⁹

De esta forma, el obispo de Guadix, fray Marcos Caballero, dirige el 12 de marzo una pastoral al clero y a los fieles condenando los sucesos del dos de mayo, «...*hechos que no deben repetirse en España...*». ¹⁰ Del mismo modo, el 11 de julio, el obispo de Cartagena, don José Jiménez, exhorta a todos, curas, frailes y fieles, a mantener el buen orden y la tranquilidad, poniendo en conocimiento de la justicia, del general de nuestro ejército o de la Junta de Gobierno, toda conmoción popular o noticia de agresión. Por otro lado, invita a todos a «...*alarmarse...*» para resistir al enemigo todos los que tengan amor a la religión, al rey Fernando y al espíritu patrio. Para llevar a cabo estas propuestas expone un programa de acción: a los eclesiásticos les dice que deberán «...*animar...*» al pueblo con ideas nobles y generosas por medio de la oración; a las personas capaces con el servicio militar, y a los poderosos, con sus bienes, para sostener un ejército que rechace los ataques del enemigo.¹¹

También, los obispos de aquellos lugares donde triunfan los levantamientos populares y se van organizando Juntas Provinciales se pronuncian a favor de la rebelión y la lucha contra los franceses, actitudes reflejadas en las pastorales de los obispos de Cádiz, Barbastro y Covia, invitando al clero, ya desde junio y primeros días de julio, a colaborar con las autoridades a mantener el orden y la seguridad pública.¹² De este modo, las pastorales sirven para iniciar, aunque de forma moderada, la propaganda contra el invasor invitando a todos los sectores sociales a entrar en acción según las posibilidades de cada uno.

La victoria de Bailén despertó el entusiasmo patriótico de las masas y a muchos obispos indecisos para tomar partido por la causa nacional. Pero a pesar de sus buenas intenciones habría entre ellos dos comportamientos diferentes: los que huyeron de un lado para otro pasando penalidades sin cuento por no ser traidores a su patria y ver ultrajada la religión, y los que por cumplir sus deberes pastorales escogieron el camino, también penoso,

⁹ MOLINER, A.: «Pueblo y ejército en la guerra de la Independencia», en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, J. A. Armillas (cord.), Zaragoza, 1997, t. II.

¹⁰ *Pastoral del Obispo de Guadix y Baza al clero y pueblo de nuestra Diócesis. Dada en nuestro Palacio Episcopal el doce de mayo de mil ochocientos ocho*. Publicada en la *Gazeta de Madrid* (29-V-1808).

¹¹ *Exhortación al clero regular y secular y a todos los ciudadanos. D. José Ximénez (...) Obispo de Cartagena (...)*. Valencia, por Josep de Orga, año 1808 (7 pág.). A.H.M.M. Col. Fraile, v. 43, nº 258

¹² BARRIO GOZALO, p. 553.

de permanecer con sus fieles en medio del enemigo con el fin de actuar de mediadores y atemperar el furor de los franceses.¹³

Parece ser que no sólo en los primeros momentos de 1808 se produjeron las revueltas populares en campos y ciudades debido sin duda al vacío de poder y al fracaso de las instituciones oficiales.¹⁴ Al parecer, las revueltas, crímenes y otros delitos eran cometidos con frecuencia, según refleja la pastoral del obispo de Orihuela, quien, por orden de la Junta Suprema de Valencia, pide «...*terminar con tantos malhechores y atajar tantos delitos...*». Así, con fecha de 3 de agosto, don Francisco Antonio Cebrián ordena a todos los curas, vicarios, regentes de las parroquias y prelados regulares de los conventos pongan en todas las cabezas de partido el tablado del garrote vil y la horca para que los delincuentes paguen sus penas. A los eclesiásticos les mandó «...*prediquen por calles y plazas la Sagrada Religión, para sustituir los delitos por la paz, piedad y buenas obras...*». También dice que para colaborar con la Junta Suprema ordena a los curas que cuando esté el pueblo congregado los domingos y días festivos expliquen el catecismo para que haya una verdadera victoria sobre nuestros enemigos y restituya al trono nuestro amado rey Fernando VII.¹⁵

De los testimonios encontrados se deduce cómo desde el comienzo de la guerra se contaba con la acción de la Iglesia y de los eclesiásticos. Juntas y autoridades militares se sirven de la religión con fines propagandísticos mediante la predicación y el adoctrinamiento. Así, no resulta extraño que la exaltación religiosa se fuera volcando al campo del patriotismo, creando una mística esencial para la insurrección contra Napoleón. El clero bajo contribuyó a mantener la moral durante la guerra, tal vez por su cercanía al pueblo sencillo, reanimando el fervor patriótico abatido por la tragedia. Sin embargo, en los días posteriores a la invasión los sermones se limitaron a pedir por la victoria de las armas españolas. El primero conocido es el predicado el 8 de junio en la iglesia de Nuestra Señora de los Santos de la villa de Alcalá de los Gazules con motivo de la procesión de penitencia anual. Se pide «...*rogar al Dios de los Ejércitos que conceda feliz suceso a las armas de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII...*».¹⁶ Otro

¹³ IBÍDEM, p. 554.

¹⁴ MOLINER, p. 240.

¹⁵ *Carta Pastoral. Nos Francisco Antonio Cebrián y Valda (...), Obispo de Orihuela (...), A todos los Curas, Vicarios y Regentes de las Parroquias (...). En Palacio Episcopal de Orihuela, 3 de agosto de 1808.* Valencia. En la Oficina del Diario. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 43. N° 256

¹⁶ LÓPEZ BERRERA, Sebastián: *Servicio que el día 8 de junio de 1808 (...)* Caminando en devota procesión de Penitencia (...) para rogar al Dios de los Ejércitos que concedere felices sucesos a las armas de nuestro Católico Monarca el Sr.D. Fernando VII, Rey de España, etc.. *Contra las de Napoleón (...)* predicó el Sr.D... Manuel Bosch, Cádiz, 1808 (LXIII pág.)

sermón de rogativas con el mismo objeto se predicó en Motril, organizado por su Junta de Gobierno el 13 de julio.¹⁷

Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, el carmelita José M^a de Jesús predica en la catedral de Sevilla un sermón con título ambiguo: *¿Debemos esperar o temer?* Aclara que es el dilema que se nos expuso, no sin escándalo para nuestra piedad, por un ministro del santuario (Iglesia) que intentó mover a otros sacerdotes no resistir a los franceses. «...*No han visto, el cáncer que se intenta propagar con la del trono, el estado y la patria que traerían la ruina del santuario...*». Termina dando ánimo a todos «...*pues gracias a nuestra fe van prosperando las victorias, aunque no tenemos medios...*». ¹⁸ Sin duda se refiere a la victoria de Bailén del 19 de julio, hecho que junto con la victoria del primer sitio de Zaragoza dio lugar a una serie de celebraciones de acción de gracias. Por este motivo se celebró en la iglesia mayor de Sevilla, también el 25 de julio, una ceremonia encargo de la Junta Superior de Ronda y su partido. La predicación estuvo a cargo del padre Antonio López Marcos, canónigo vocal de la Junta Superior de Granada. Después de un recorrido por la historia de España desde el siglo VII, exaltando el valor y la heroicidad de los españoles, la compara con las tropas que defienden «...*la tiranía que ha entrado en España...*», y con el espíritu de los Macabeos. Se refiere a Napoleón y a Godoy que han engañado a todos, pero «...*el Dios de los Ejércitos ha ayudado a nuestros Ejércitos y al General Castaños, 'prudente y sabio'...*». Exhorta al patriotismo y termina, como si de un sermón de misión se tratara, exhortando a que cesen «...*los escándalos de deshonestidad de los vestidos, los excesos de embriaguez y del desorden para hacerse acreedores de la paz eterna...*». ¹⁹

Fue tanta la euforia por la victoria de Bailén, que algunos eclesiásticos publicaban sermones escritos con claros mensajes de propaganda para animar al pueblo a la lucha.

Un eclesiástico secular de Cádiz publica un elogio-sermón del valor y la virtud del general Castaños por su victoria. El valor de Castaños lo compara con los Macabeos, Moisés, David y con Goliath. «...*Dios le ha dado fuerzas y auxilio para vencer a esos devastadores del mundo, de los dere-*

¹⁷ BERNALDO DE QUIRÓS, Vicente: *Sermón que por la felicidad de las armas españolas y la libertad de nuestro augusto Monarca D. Fernando predicó el Sr.D. (...) el día 13 de julio de 1808.* M. Moreno, Granada, 1808. 18 pág.

¹⁸ JESÚS, Fray Jose M^a de: *¿Debemos esperar o temer? Resolución que hizo de este problema en el sermón crítico, histórico y panegírico que el día 25 de julio de 1808 en la S.I.L. y P. de Sevilla (...).*Buenaventura Villalón, Mallorca, 1808, 29 pág.

¹⁹ Sermón que en la solemne acción de gracias que por la victoria de Baylén celebró (...) el 25 de julio del 1808. La Junta Superior de Ronda (...). Sevilla 1808. Biblioteca Nacional. R/60742.

*chos sagrados y de la respetable soberanía...»; por eso, dice que «...el valor es la virtud necesaria para la lucha justa...».*²⁰ Otros sermones se van sucediendo para celebrar las victorias de las tropas españolas, como los celebrados en Zaragoza en el Real Hospital de la Corona de Aragón, el 20 de septiembre, y en Madrid, el 25 del mismo mes, en la iglesia de las Comendadoras de Santiago.²¹

Sobre las exequias celebradas por los caídos del dos de mayo son pocos los testimonios encontrados. Uno de ellos data del 14 de junio, exequias organizadas por la Junta Superior de Cuenca en su iglesia catedral. Según reza la convocatoria se celebró una «...*Oración Fúnebre en honor y sufragio de los fieles patriotas españoles, muertos por defender la Patria y la Religión el día 2 de mayo de 1808, y después en todos los demás parajes de la Monarquía...*».²²

Otras honras fúnebres las organizó la Junta de Antequera por «...*los difuntos de Bailén y anteriores...*», en el mes de agosto. La celebración fue en Málaga presidida por un fraile trinitario. Comienza preguntando si no se ve la conducta, piedad, celo y gratitud de la Junta de Gobierno con los Macabeos, porque después de haber decaído el espíritu de religiosidad y patriotismo entre los ciudadanos, armó a unos, despertó a otros para contribuir en la defensa. «...*Inclinen al Dios de la misericordia a tantos esforzados españoles que han sabido desperdiciar sus vidas por el mismo Dios, por su Rey y por su Patria...*».²³

El 25 de septiembre se celebró el sermón en acción de gracias al patriarca San José por la defensa de Valencia contra el ejército francés el día 28 de junio de 1808. El acto estuvo a cargo del padre Labuig. A los valencianos les dice que «...*vuestros hechos serán escritos en el libro de la Historia en memoria de vuestro valor, patriotismo y amor y fidelidad al rey...*». Después de hacer una relación de los hechos dice que «...*el gran embustero, ese ladrón, salteador, enemigo, raptor, embaucador, nos arrebató al Rey...*».

²⁰ Elogio del valor y virtud con que el Excmo. Sr.D. Fco. Xavier Castaños (...) rindió el numeroso aguerrido de Francia (...). Cádiz, por D. Manuel Bosch y Compañía, en la Impr. y Librería de Mallorca, 1808. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 24. Nº 89

²¹ El primero publicado en Madrid por la Vda. de Barco López, 1808; el segundo también publicado en Madrid por José Doblado, 1808.

²² RODRIGÁLVAREZ, Juan Antonio: *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por la Junta Superior de la Ciudad Provincia de Cuenca, en S.I.L. el día 14 de junio, en honor y sufragio de los fieles patriotas (...)*. Imp. de la Junta, Madrid, 1808. 24 pág.

²³ Oración fúnebre que en las solemnes honras de los militares difuntos en las jornadas de Bailén y anteriores (...). Málaga, por D. Luis de Careras e hijos (1808). Mandada celebrar por la Ilustrísima Junta de Antequera por el Rev. P. Manuel de la Virgen del Rosario (Trinitario). A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 16. Nº 31.

Termina diciendo que «...no nos acordemos de que fuimos vencedores, sino para vencer de nuevo. (...) Huyamos del vicio y guardémosno de provocar a la ira del Señor...». ²⁴

Sin duda, el sermón era el mejor vehículo de comunicación para animar, arengar, excitar el entusiasmo del pueblo, sobre todo en momentos en que los ánimos estaban en peligro de «extinguirse». Porque el sermón fue durante toda la edad moderna una de las formas más directas de influir en la mentalidad popular. La Iglesia siempre lo consideró como el instrumento más apropiado para transmitir su concepción del hombre y del mundo. Por tanto, el siglo XVIII es excepcionalmente atrayente para la utilización de los sermonarios por sus características especiales y, sobre todo, porque en muchos sectores sociales se pone en duda el papel social de la Iglesia tras la aparición de nuevas corrientes filosóficas. De esta manera, la Iglesia intentaría mantener el lugar que había detentado hasta el momento como rectora de la sociedad, utilizando el arma de la oratoria; así, el contenido de los sermones se centrará en conservar las estructuras sociales y en mostrar las nuevas ideas en sus aspectos más condenables y contrarios a las enseñanzas de la Iglesia. ²⁵ Por eso, al inicio de la guerra, estos principios sirven igualmente para propagar, entre pueblos y ciudades, la necesidad de luchar por la religión, la patria y el rey con el instrumento de los sermones que no habría cambiado en su estructura con respecto a la centuria anterior. La predicación, tanto por efectos conceptuales como verbales, su acción integradora y asequible a todos por medio de la palabra, el gesto y el símbolo, era un medio excelente para canalizar la acción de propaganda ideológica. Por eso no resulta extraño que, una vez constituida la Junta Suprema Central, y a la vista de los acontecimientos en los distintos frentes, esta institución haga un llamamiento a los eclesiásticos para emprender una campaña de mentalización, con el fin de alentar a la participación en la lucha; parece que después del entusiasmo inicial los ánimos habrían entrado en una fase pasiva.

En el llamamiento se pide que «...según los deseos para arrojar de nuestro territorio al enemigo (...) entretanto se reúnen los formidables ejér-

²⁴ LABAIG Y LASSALA, Vicente: *Sermón en acción de gracias al Patriarca San José por la defensa de Valencia contra el Ejército Francés el día 25-VI-1808*. Lo dijo el P... Biblioteca Nacional, Valencia, 1808. R/60735

²⁵ Sobre la evolución, reforma e influencia del sermonario durante la Edad Moderna son de suma importancia los trabajos siguientes: FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ROSADO, Delia y MARTÍN BARRIGUETE, Fermín: «La sociedad del S. XVIII a través del sermonario. Aproximación a su estudio», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 24, 1983, p. 35. GARCÍA VILLOSLADA, R.: *Historia de la Iglesia en España*. B.AC., Madrid, 1979, p. 631; MARTÍNEZ ALBIACH, A.: *Ética socio-religiosa de la España del siglo XVIII*. Burgos, 1960.

citos que he decretado, ve con dolor por una parte, que los pueblos abandonan sus hogares sin resistencia en el momento en que se presentan algunas tropas enemigas, y por otro, que en los pueblos van derramándose los agentes del tirano reduciendo con algunas promesas a los incautos (...). Estos acontecimientos han parecido graves a la Junta Central para dejar de tratar muy seriamente del remedio, porque nuestra revolución la hizo el patriotismo y el amor a la religión (...) no puede tolerar la idea de ver perdida en un momento a la patria y la religión, por eso ha creído que debía auxiliarse de los eclesiásticos porque por una parte son los más interesados en que se mantenga nuestra religión Santa, por otra su misión es la más a propósito para inflamar al pueblo que oye como oráculos a los ministros del altar. Entre ellos los hay de gran energía, que son las cualidades que se requieren para persuadir a los hombres de todas clases, sujetos dignos de reavivar el patriotismo y excitar el entusiasmo que antes de ahora nos ha dado tantas victorias (...). El peligro de la patria es evidente, la indolencia de los pueblos demasiado cierta, y los resultados espantosos. Por eso –sigue diciendo la Junta Central– es necesario avivar la fe de los fieles y decirles que la guerra es santa y de religión, por lo que cree debe conceder indulgencias a los que tomaran las armas, enviar a los ejércitos algunos religiosos de notoria virtud para arengar a los soldados al tiempo de entrar en acción...». Por otro lado, encargar a todos los curas que «...tanto en las conversaciones particulares como en las pláticas doctrinales y en todos actos públicos les digan al pueblo el peligro que corren si no defienden con vigor, aun en sus mismos lugares, con el fin de entusiasmar y conducirles a armarse en masa, para salvar a la patria...».²⁶

Parece que el eco de esta llamada no se hizo esperar. Aparece una proclama sermón con el título de *Estímulo de la guerra a la juventud española*, compuesto por el presbítero Clemente de Velasco. Comienza con el recuerdo de los heroicos israelitas, como ellos y otros heroicos españoles de la Historia se enfrentaron al enemigo, anima a salir a enfrentarse con ellos que «...han destronado a nuestro monarca y han abolido nuestra religión...» porque «...todos los hombres nacimos soldados de cristo y de la patria, este es el momento feliz para nuestra joven nobleza, a invitación de estos felices héroes...». Como los más valientes Macabeos, anima a dar la vida por los más próximos.²⁷

Aparecen, asimismo, dos exortaciones con los nombres de sermones, dedicadas a inflamar las llamas del patriotismo con la doctrina de la religión y a

²⁶ A.H.N. Estado. Leg. 22. Retrato nº 6.

²⁷ Compuesto por D. Clemente de Velasco. Madrid 1808. Biblioteca Nacional (V.E.) Cª 589-24

sostener los ánimos con confianza en el éxito, predicados en Sevilla. El primero, muy corto, demuestra los maravillosos efectos que ha producido la confianza, los divinos auxilios, para preguntar a continuación «...*si el pueblo español abandona la religión, por qué sendas tenebrosas, abominables de la raza impía, perversa y depravada ira, si ha sentido el odio o la iniquidad, pero ante toda tiniebla aparece Fernando, lucero de nuestra esperanza...*».²⁸ El segundo sermón es más largo, las citas bíblicas numerosas, intercaladas por todos los temas que trata. A Napoleón le llama «...*el feroz refinado en la impiedad que le declaró la guerra. No sabes –dice– que este anticristo, transformado en el mismo satán...*»; envía un mensaje: «...*Ante la necesidad que nos hallamos urge la obligación de unir todas las fuerzas; apresuraos a tomar las armas; infieles son a la patria y religión todos los desertores, y los que los ocultan y todos los que impiden el alistamiento. Los que no puedan otra cosa, que ofrezcan sacrificios y ruegos continuos a Dios (...). Los frailes y clérigos irán a la lucha cuando la superioridad declare la prohibición canónica...*».²⁹

La referencia a la desertión es citada con frecuencia en los sermones. Y es que la realidad se iba imponiendo, los recursos económicos escaseaban, las privaciones de ropa y comida, la fatiga de las marchas y las inclemencias del clima dificultaban el servicio. La desertión, en consecuencia, se generaliza y habría que recurrir ya desde el 2 de agosto de 1808 a bandos de amnistía para que los numerosos desertores vuelvan a incorporarse al ejército.³⁰

La Junta de Moya (Cuenca) encarga a un eclesiástico una proclama en forma de sermón para llamar a sus habitantes a la lucha por la religión y la patria. En la primera parte sigue los mismos esquemas de otros sermones citando a numerosos personajes de la Biblia, después arremete contra los franceses que «...*han violado la justicia, hollando el Evangelio, siguiendo a Maquiavelo, Hobes y demás sacrílegos filósofos (...) la venganza está clamando los cielos y tierra...*».³¹

²⁸ *Sermones dirigidos a inflamar las llamas del Patriotismo con las doctrinas de la Religión y a sostener los ánimos con confianza en el buen éxito de la causa justísima de la Patria.* Sevilla, 1808. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 398. N° 1373

²⁹ Sermón Segundo con el mismo título que el primero. Este fue predicado a Ntra. Sra. Del Patrocinio, mientras que el segundo lo fue el día de Ntra. Sra. de la Expectación. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 398. N° 1373.

³⁰ El número de desertiones se incrementó a lo largo de la guerra, aunque se desconoce su cuantía, como se desprende de las reiteradas disposiciones de la junta Central desde los primeros meses de la contienda. (29 nov. Y 9 dic. 1808; 3 de enero y 5, 20, 31 de dic. 1809 y 14 enero 1801). MOLINER, p. 917.

³¹ Discurso histórico y gratulario compuesto a favor de la Religión Católica y el Rey Ntro. Sr.D. Fernando VII, que con demostración de los importantes servicios hechos por la Junta de la Villa de Moya (...) Valencia, en la Oficina del Diario, 1808. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 27. N° 151

De autor desconocido es una *Exhortación espiritual a toda España*, extractada de un sermón predicado a los fieles. Anima a sufrir las penalidades de la guerra y fidelidad al juramento hecho delante de Dios a nuestro rey. Pide «...hallar paz entre todos, unión, lealtad y fidelidad...».³²

A finales de diciembre la situación de la guerra se endurece para los españoles. Las victorias de los franceses se van sucediendo. Entonces la Junta Central, una vez más, recurre a los obispos para incitar al pueblo a la lucha. El 14 de diciembre publica una carta pidiéndoles «...manifestar a los fieles de las intrigas y ardidés del enemigo, pues son los que han hecho cobardes, indisciplinados y desertores a nuestros soldados...»; por este motivo pide que «...encargue a los curas párrocos de cada diócesis que en las pláticas doctrinales lean esta circular para que las justicias cojan a los desertores y que los feligreses no los reciban en sus casas...». Pide también que «...animen a derramar la sangre por la patria y para defender la religión y que empleen todo su celo, unción y patriotismo para reanimar a los pueblos a asegurar el triunfo de la patria...».³³

Unos días después, la Junta Central pasa a Sevilla y el día 30 publica una disposición dando cuenta de la muerte del conde de Floridablanca. Dispone su entierro, que será en la catedral a las diez de la mañana del día siguiente, con lutos de nueve días.³⁴ El 4 de enero de 1809 la junta acuerda se le honre con exequias de infante de Castilla en la iglesia Metropolitana de la ciudad, acuerdo que comunica a los pueblos para su comprensión.³⁵ Una de estas celebraciones tuvo lugar el día 24 de enero en la catedral de Orihuela, organizada por su junta de gobierno, lugar donde el conde se doctoró en leyes.

En el elogio lo comparan con Moisés: luchó por la justicia y la verdad, héroe cristiano, sufrió oprobio, cárcel y horrores; «...fomentó la felicidad de sus semejantes dando muchas disposiciones sobre las ciencias. Dios puso en sus manos la vara de la justicia en cuya virtud, los encantos de ese mago prestidigitador de Córcega vamos a quedar en descubierto...».³⁶

³² A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 151. N° 649

³³ A.H.N. Estado. Seg. 7. Letra C. N° 35

³⁴ A.H.N. Estado. Seg. 8. Letra B. N° 17

³⁵ Se tienen noticias de las celebraciones efectuadas en varios lugares. En Jaén y Valencia las exequias se efectuaron el día 5 de enero, el día 4 en Córdoba y el 7 en Tortosa. En Málaga se celebraron el día 26 en el Convento de Ntra. Sra. de la Victoria, "con la mayor pompa y suntuoso fúnebre aparato, acompañado por el clamor de campanas de todas las iglesias. A.H.N. Estado. Seg. 7. Letra B. N° 17-24

³⁶ Elogio fúnebre en las exequias que en honor del Sr. Presidente de la Soberana Junta Central de España e Indias Don José Moñino, Conde de Floridablanca celebró la M.I. Junta Particular de Gobierno de la Ciudad de Orihuela (...). Dixo el P. Luis Cerezo, de la Orden de San Agustín. En Murcia, por Juan Vicente Teruel (38 pág.) A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 35. N° 211

A partir de 1809 los sermones se harán más agresivos, más reaccionarios; la lucha por el rey, la patria y la religión va tomando la significación de una lucha pertinaz, de ciertos valores político-religiosos profundamente arraigados y fortalecidos por la tradición. La carta de la junta a los obispos debió surtir efecto. Pronto aparece un panfleto con el título *El Despertador Cristiano*, cuyo autor es el presbítero Simón López. Su objetivo, como indica el título, es «...despertar a todos los hombres de bien del sueño de su confianza al peligro de Napoleón, leopardo del apocalipsis, la bestia horrenda de las siete cabezas y diez cuernos...». A sus generales les llama sacrílegos, sanguinarios, inhumanos, irreligiosos. Hace alusión a los impíos masones, a los masones de Inglaterra, a los filósofos. Pide a los españoles fidelidad y amor a Fernando que es inseparable de la religión.³⁷

Este documento, publicado en los primeros meses de la guerra, es un claro ejemplo tanto de la precisión que el mito va adquiriendo en el proceso de su difusión, como de la amplitud que va alcanzando. Por este motivo, no es extraño que los sermones se ocupen más de la guerra en sus contenidos que de la misión de difundir el evangelio.

Otros clérigos publican proclamas y panfletos con mensajes parecidos al *Despertador*. El presbítero José de Molla publicó en Málaga uno con el nombre de *Efectos de la lealtad y del valor heroico de los españoles*. Después de una introducción anunciando toda clase de calamidades, desde la revolución francesa, exhorta a todos los españoles a «...desplegar todos los resortes de nuestro acendrado patriotismo, multiplicando los donativos, alistándose los capaces para tomar las armas, no haya otra ocupación que la guerra, esta guerra santa, justa, necesaria y útil. Que se arme la nación en masa de un modo extraordinario y la guerra esté acabada en dos meses, destruyendo el poder colosal de un tirano que se recrea en el derramamiento de sangre y en el aniquilamiento de la especie humana...». A los clérigos y religiosos les recomienda que «...fomenten la opinión pública, prediquen por todos los pasajes públicos la defensa y el amor a la patria, fomenten el valor de los guerreros...».³⁸

Cuando llega la cuaresma de 1809, se predica en la catedral los sermones preceptivos de la liturgia a cargo del padre Salvador Ximénez Enciso. Los relativos a las dominicas segunda y cuarta los titula «proclamas sagradas» o «sermones patrióticos morales», y se asemejan más a unos panfletos políticos que religiosos. En los dos sermones, una vez

³⁷ Valencia, 1809. En la imprenta de Salvador Fauli. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 43. N° 257

³⁸ Málaga, 1809. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 36. N° 214

hechos los exordios con citas del evangelio, no vuelve a acordarse de ellos y pasa a exponer las calamidades por las que está pasando España. Pide al Señor «...*confundir el orgullo de esos vándalos...*», por eso exige a los españoles «...*una guerra sangrienta a esa nación irreligiosa...*». Anima a defender la patria porque «...*tomar las armas lo exige el ser buen cristiano...*». El texto de los dos sermones se extiende en forma parecida, pero en el de la dominica cuarta quizá se cree en el deber de declararse sobre el tiempo de penitencia, por lo que dice «...*que el medio indispensable para que nuestros ejércitos queden victoriosos y triunfantes es la reforma de las costumbres y la práctica constante de una vida de penitente y mortificada...*».³⁹

En la festividad del Corpus, el párroco de la ciudad de Axpe (Valencia) predica el sermón del día al que titula *España regenerada, discurso para reanimar a los españoles en defensa de la justa causa*. Comienza citando el *Libro del Apocalipsis*, los horrores de la guerra, que a semejanza del *Libro de San Juan*, España ha estado infectada de sangrientos tigres que llevaban la desolación a todas partes y cuyos rugidos introducían el espanto lo mismo en las chozas que en los grandes palacios. Referencias claras a la revolución francesa. «...*¿No parecía todo enlutado por los arroyos de sangre inocente y noble que hizo correr el más bárbaro cuchillo?...*». Dice a continuación, que «...*España es el pueblo de Dios, es noble pero se abrazó miserablemente a la paz de 1795...*».

La referencia a la guerra de Convención era inevitable en muchos momentos de la presente guerra. Lo que comenzó en 1793 sirvió para muchos de ensayo general para movilizar al pueblo contra los franceses, porque era opinión generalizada que la iniquidad, irreligión, errores e injusticia eran, como en la actualidad, de gentes infieles y traidores a Dios, al rey a la patria, aspectos que introducen puntos de conflictividad en los pueblos con desórdenes y delitos.⁴⁰

Por eso se justifica que en el sermón del Corpus se tache a Napoleón del «...*más hereje de todos, aborto del abismo, el dragón que se está cebando en Madrid toda iniquidad...*».⁴¹

³⁹ Málaga, en la Imprenta de Martínez, 1809. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 43. Nº 253

⁴⁰ Conviene aclarar que la llamada a "la Guerra Santa y de Religión" de 1793, no sólo fue obra de misioneros reaccionarios como Fray Diego José de Cádiz, predicadores ilustrados como Lorenzana y Armanya se convirtieron en voces exhortando a la "vigorosa defensa de la religión, el reino y la patria", lo que indica que la postura anti francesa y los peligros de la patria y de la freligión no se asocian solo con grupos reaccionarios. MARTÍNEZ ALBIACH, A.: Religiosidad hispana y sociedad borbónica. Burgos, 1969, p. 88.

⁴¹ Valencia, 1809. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 35. Nº 208

Con motivo del aniversario del dos de mayo la Junta Central establece en una real orden del 13 de mayo que «... en todas las capitales y pueblos de España de pague el tributo de dolor y reconocimiento que debemos a los ilustres motines del dos de mayo de 1808 en Madrid y a los que han perecido después en nuestro ejército con un solemne aniversario en todas las parroquias y conventos...»⁴² Una de las primeras ciudades que cumplió con la orden de la Junta Central fue Mallorca, cuya Junta Superior ordenó celebrar unas exequias. El predicador compara a los héroes del dos de mayo con los Macabeos «...que estuvieron dispuestos a morir por la patria y la fe...». Anima a luchar para arrojar a los franceses de nuestro suelo.⁴³

Con al misma intención y cumpliendo la real orden se celebra en Cervera, organizada por la universidad, una oración fúnebre. El *Libro de los Macabeos* sirve de paralelo con la actual situación de la patria, «...donde se han enterrado la tristeza y la alegría...». A Napoleón le llama impío conquistador, y a Godoy «...otro impío (...) que ha dado las llaves de la monarquía a un tirano...». Las víctimas del dos de mayo, dice, «...son dignas de la inmortalidad...», y con un «...volvamos nuestra vista al pasado...», se remonta a los acontecimientos de Madrid, a otros hechos históricos y termina con las victorias de Napoleón en Europa y una oración por «...los generosos españoles...».⁴⁴

Un sacerdote anónimo celebra en Murcia unas exequias con el nombre de *Elogio de los buenos españoles que han muerto en esta guerra*. El exordio lo coge de un libro de Horacio donde expresa los esplendores de la antigüedad y cómo pasa todo. «...Honor a los españoles –dice– por verter vuestra sangre en los campos de Bailén y Zaragoza, de Valencia y Cataluña, por defender a un rey amado y a una patria codiciada...». Termina con un canto a la esperanza: «...será premiado el mérito, la justicia y la virtud...».⁴⁵

Otras exequias de corte parecido se celebraron en la real villa de Verga los días 2 y 3 de agosto, por encargo de los barceloneses refugiados en esta ciudad. La oración fúnebre estuvo a cargo de fray Vicente Giralt, dedicada a los que fueron injustamente ajusticiados por los franceses el 3 de junio en Barcelona. Como en muchos sermones celebrados durante la guerra, el exordio es tomado del *Libro de los Macabeos*, libro que se ajusta muy bien

⁴² A.H.N. Estado. Seg.

⁴³ Mallorca. Biblioteca Nacional. R/60872

⁴⁴ TORRES, Agustín (presbítero): *Oración Fúnebre que en el aniversario decretado por S.M. la Suprema junta Central por el reposo de los españoles asesinados en Madrid por el gobierno francés el día 2 de mayo de 1808 (...) por una comisión de la Universidad de Cervera, dijo... el día 21 de junio de 1809*. Cervera, 1809. Biblioteca Nal. R/60871

⁴⁵ Murcia. En la Imprenta de la Gaceta. Año 1809. A.H.M.M. Col. Frailé, Vol. 36. N.º 221

por lo que tiene de paralelo con la actual guerra. Como no podía ser de otra forma, compara Barcelona con la defensa de los Macabeos, exalta el espíritu de la religión de los combatientes, cómo defendieron Barcelona que cayó en «...*manos del más injusto usurpador, monstruo abominable, declarado enemigo de la religión, falaz y mentiroso, aborto del mismo infierno, prometiendo paz y felicidad y que por la ambición de un privado infame, se apoderó de tus muros...*». Sigue su furor contra los franceses: «...*desesperado ya el infierno suscitó contra Barcelona y contra el Reino de España la guerra más violenta y cruel, el interés y la ambición le han producido la depravación de costumbres y libertinaje...*». Termina animando a «...*morir todos en defensa de la patria, la religión y de nuestro amado Fernando...*».⁴⁶

Con motivo de la victoria de Talavera, del 26 de julio, se celebra en Sevilla el 6 de agosto un sermón de acción de gracias. *El Libro de los Macabeos* sirve nuevamente para resaltar el heroísmo de los españoles y afirmar la ayuda de Dios misericordioso «...*que brilla en todas las batallas...*». «...*Hay que renovar nuestra obligación de defender la religión y el estado (...) de la desmedida ambición del tirano de Córcega. Todo esto es el castigo (...) para abatir nuestro orgullo y castigar nuestras iniquidades. (...) Debemos purificar nuestras manos, derramar nuestras lágrimas al pie del trono y levantar nuestros clamores al cielo con el fervor de los Macabeos...*».⁴⁷

A finales del año de 1809, la guerra se endurece y los ánimos parecen decaer. De nuevo la Junta Central, por medio de su presidente y arzobispo de Laodicea don Acisclo de Vera y Delgado, hace un llamamiento, ahora a todos los españoles. Por medio de una exhortación clara, dada en Sevilla el día 20 de diciembre, pide a todos cooperen a la salud de la patria. El documento reúne todos los elementos contenidos en las proclamas, sermones, panfletos y demás discursos predicados o publicados por clérigos y frailes desde el principio de la guerra. Anima a ser prudentes, esforzados, constantes hasta conducirnos a la deseada victoria. Como si de un sermón se tratara, se remonta a hechos históricos, a numerosos personajes de la Biblia. A los fieles les dice que «...*para aplacar el justo enojo que Dios está manifestando contra nosotros reco-*

⁴⁶ Biblioteca Nal. R/60362

⁴⁷ Sermón en acción de gracias por la victoria ganada a los franceses en los campos de Talavera (...). Sermón que dijo el cura párroco de la Parroquia de Santa Ana en la misma Iglesia, Rafael Giles y Seyba que se lo dedicó al vocal de la Superior Junta de Gobierno D. Juan de Dios Gutiérrez Ravé, el día 6 de agosto de 1809.

mienda la penitencia, apartarse de las diversiones pecaminosas públicas y privadas, apartar la inmodestia de los trajes, (...) purificar las conciencias con la confesión para atraer la misericordia, y hacer muchas mortificaciones, buenas obras y limosnas...». Al clero secular y regular le pide que fomente el alistamiento con la formación de cruzadas y partidas de guerrillas: «...Inflamen los corazones de los fieles contra la perfidia del invasor y la religiosa lealtad a la patria. Con la penitencia y la reforma de las costumbres amanecerán para nosotros los días alegres...».⁴⁸

Al analizar el contenido de los sermones, observamos cómo muchos de sus elementos, tanto religiosos como políticos, se insertan en el pensamiento reaccionario del siglo XVIII cuya trayectoria se remonta al reinado de Carlos III; su configuración, sin embargo, se asegura a finales de siglo con el triunfo de la revolución francesa.⁴⁹ Ateniéndonos a estos principios, algunos elementos de los sermones sirven para convencer a los españoles de la maldad de los franceses recordándoles sus antecedentes. Primeramente la teología de la guerra se basa fundamentalmente en el modelo veterotestamentario, el Dios justiciero y terrible que aparece en los *Libros de los Macabeos*, en la interpretación cabalística del *Libro del Apocalipsis* y en los numerosos personajes bíblicos que lucharon por la religión y la patria. Algunas ideas a combatir eran los filósofos, la revolución francesa, la degradación de las costumbres, Godoy, Napoleón. Otros principios reaccionarios entran en conflicto con una sociedad de fuertes principios absolutistas religiosos y políticos. Los filósofos son «...los impíos incrédulos, deístas, herejes, apostatas de Francia y de la Europa toda...». Sus ideas trajeron la revolución francesa, aniquilaron la monarquía y trajeron la anarquía y el caos. Godoy aparece como el gran instrumento de la secta que ayudó a la difusión de las nuevas ideas, fomentó el afrancesamiento y preparó así la

⁴⁸ Exhortación del Sr.D. Juan Risco de Vera (...) a sus amados españoles. En Sevilla, 20 de diciembre de 1809. En Cádiz, por D. Nicolás Gómez de Requena. Sobre el modo de santificar la presente guerra y de asegurar el triunfo que se apetece.

⁴⁹ Para comprender la actitud de los eclesiásticos ante la ocupación francesa hay que tener en cuenta el enfrentamiento dialéctico que se desarrolla entre el pensamiento ilustrado y el antilustrado a lo largo del setecientos y que en medio de una gran virulencia termina a finales con el triunfo aparente del pensamiento antilustrado o reaccionario. El hecho es, que un grupo de eclesiásticos emprendió la tarea de organizar la resistencia contra el pensamiento ilustrado que amenazaba con subvertir el sistema tradicional de valores. De esta manera los tres pilares que sustentan el reaccionarismo van a ser apoyados por la palabra, el sermón, el libro y el periódico. Sobre esta lucha reaccionaria ver: HERRERO SALGADO, J.: *Los orígenes del pensamiento reaccionario en España*. Madrid, 1971; LÓPEZ FRANÇOIS: «El pensamiento tradicionalista», en *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*, Madrid, tomo XXXI, p. 813.

corrupción del pueblo.⁵⁰ Todas estas ideas a combatir están expuestas en una proclama cuyo autor se esconde en las siglas D.I.N.E., publicada en Madrid seguramente en el verano de 1808, un escrito con el nombre de *Discurso político de los males que ocasionó en Francia la falsa libertad, independencia e igualdad*, es un alegato contra los franceses impíos, causa de la revolución, Godoy, el indigno privado, los males que ha traído a España, etc.⁵¹

Por otra parte, una obra que influyó considerablemente en la predicación durante la guerra fue la del reaccionario fray Diego José de Cádiz, monje benedictino famoso por su predicación en el último tercio del siglo XVIII. Este fraile representa el paso de la reacción del plano teórico al práctico, de la predicación de la intolerancia a la iluminación de las teorías ilustradas, no en el plano de la dialéctica sino de la realidad concreta. Esa realidad, para el fraile, son los revolucionarios franceses en quienes culmina la maldad del siglo. Cuando llega la guerra de la Convención, fray Diego escribe una obra, *El soldado en Guerra de Religión*, en que convierte la guerra en una cruzada, así el eco de su obra llega con fuerza a la guerra de la Independencia, cuyos sermones expresarán el mismo lenguaje del belicoso fraile, contra los filósofos, la revolución francesa, las costumbres depravadas y la necesidad de la penitencia para aplacar la divina providencia. También es suyo el principio de que la guerra es justa, de ahí la obligación de tomar las armas contra los que injustamente invadieron el reino.⁵²

A finales del siglo XVIII aparece una obra que, sin duda, también influyó en la oratoria contra la guerra, es *El Evangelio en triunfo*, obra anónima aparecida en Valencia en 1797 y cuyas ediciones llegan hasta 1807. Esta

⁵⁰ CORONA BARATECH, C.: *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*. Madrid, 1957; ARTOLA, M.: «La difusión de las ideas revolucionarias en los orígenes del liberalismo español», en *Hebor*, T.X.X.I., 1951, n° 115-116, p. 476. Así mismo en la prensa que se publica durante la Guerra de la Independencia, se hace referencia a la Revolución Francesa. Ver en GIL NOVALES, A.: «La Revolución Francesa vista por los periódicos españoles de 1808-1814», en *Actas del Congreso internacional sobre el dos de mayo*, p. 503

⁵¹ A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 871. N° 3203

⁵² CÁDIZ, Fray Diego José de: *El soldado católico en guerra de religión*. Madrid, 1813. A.H.M.M. Col. Fraile, Vol. 117. N° 462. La obra está dedicada a un sobrino de 18 años que va a ingresar en la milicia para luchar en la Guerra de la Convención. Expone las causas de la presente guerra como consecuencia de «...cómo se ha violado en Francia, a Dios, su Iglesia, su Fe, sus hechos, sus ministros, sus templos y lo más sagrado...». Es uno de los textos de finales del XVIII, en que aparece más claramente la profunda solidaridad que unía al pensamiento tradicionalista de esta época y la defensa del viejo orden monárquico-señorial. Es como un grito de guerra cuyo eco transcenderá a la guerra de la Independencia y a las guerras Carlistas. Ver otros conceptos sobre el fraile capuchino en LÓPEZ CORDÓN, María Victoria: «Predicación e inducción política en el siglo XVIII: CÁDIZ, Fray Diego José de», en *Revista Hispania*, vol. XXXVIII, 1978, p. 71-119.

obra tuvo mucho éxito y difusión por exponer las ideas contra la revolución francesa, la persecución religiosa, la imposición civil del clero, el regicidio y el terror. Hechos que parecían dar la razón a la tradición reaccionaria presentada siempre a las luces como una diabólica conspiración dirigida a la destrucción del orden establecido y a la instauración en su lugar del perverso desorden y la más violenta anarquía.

Un autor cuya obra debió influir asimismo en la predicación fue Lorenzo de Hervás y Panduro, jesuita residente de Roma y bibliotecario de la Santa Sede. Escribió *Causas de la Revolución Francesa*, concluida en junio de 1794 pero que no apareció publicada hasta 1807. Como jesuita que era, asimila en su obra las ideas que la Compañía de Jesús difunde sobre la revolución francesa, corriente de pensamiento que desarrollarán las más extremas teorías acerca de esas conspiraciones satánicas contra los tronos y la Iglesia. Hervás, basándose en estos principios, declara en su obra que los fines de la revolución francesa tienen como objeto la destrucción del cristianismo y de toda autoridad política. Ideas seguramente asumidas por Pío VII y expuestas en la carta enviada a los españoles en junio de 1808.

A través de esta exposición he intentado poner en evidencia cómo uno de los canales empleados para hacer una oposición total al francés fue el de la propaganda eclesiástica. La Iglesia juega en esta guerra un papel clave entre las autoridades y la población. Se esforzó por hacer comprensible, dar sentido y significado al acontecimiento bélico que concierne a todos los ciudadanos. De este modo, las iglesias, lugares de culto, calles y plazas se transforman en verdaderos centros de socialización del conflicto, donde se elabora una imagen nítida del adversario, recogida en sermones, catecismos y otras publicaciones. Por otro lado, al ser la religión católica el signo por antonomasia de identidad nacional en el Antiguo Régimen, la religión se convierte en punto de encuentro entre españoles de distintas ideologías. Por eso es importante recalcar la influencia de la organización eclesiástica sobre la comunidad en la que se inserta, como formadora de prácticas y creencias colectivas, y especialmente mediante la enseñanza y el adoctrinamiento que tuvo en el púlpito un privilegiado instrumento de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- ARTOLA, M.: «La difusión de las ideas revolucionarias en los orígenes del liberalismo español», en *Hebor*, t. XXXI, 1951.
- BARRIO GOZALO, Maximiliano: «El episcopado ante el 2 de mayo», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Vicente: *Sermón que por la felicidad de las armas españolas y la libertad de nuestro augusto Monarca D. Fernando predicó el Sr.D. (...) el día 13 de julio de 1808*. M. Moreno, Granada, 1808.
- CÁDIZ, Fray Diego José de: *El soldado católico en guerra de religión*. Madrid 1813.
- CORONA BARATECH, C.: *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*. Madrid, 1957.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C., ROSADO, Delia y MARTÍN BARRIGUETE, Fermín: «La sociedad del s. XVIII a través del sermulario. Aproximación a su estudio», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 24. 1983.
- GARCÍA VILLOSLADA, R.: *Historia de la Iglesia en España*. B.A.C., Madrid, 1979.
- GIL NOVALES, A.: «La revolución francesa vista por los periódicos españoles de 1808-1814», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- HERRERO SALGADO, J.: *Los orígenes del pensamiento reaccionario en España*. Madrid, 1971.
- JESÚS, Fray José María de: *¿Debemos esperar o temer?. Resolución que hizo de este problema en el sermón crítico, histórico y panegírico que el día 25 de julio de 1808 en la S.I.L y P. De Sevilla (...)*. Buenaventura Villalón, Mallorca, 1808.
- LABAIG Y LASSALA, Vicente: *Sermón en acción de gracias al patriarca San José por la defensa de Valencia contra el ejército francés el día 25-VI-1808. Lo dijo el P. (...)*. Valencia, 1808.
- LEFEVRE, G: «Napoleón. Peuples et civilizations», en *Histoire Generale*, publié sous la direction de Louis Halphen, tome XIV, 3ème. Ed., París, 1947.

- LONGARES ALONSO, J.: «El 2 de mayo y su relación con la guerra y el levantamiento en las provincias», en *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes*, publicadas en 1992 con motivo de Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- LÓPEZ BERRERA, Sebastián: Servicio que el día 8 de junio de 1808 (...) caminando en devota procesión de penitencia (...) para rogar al Dios de los Ejércitos que concedere feliz suceso a las armas de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII, Rey de España, etc., Contra las de Napoleón (...) predicó el Sr.D. Cádiz. Manuel Bosch, 1808.
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria: *Predicación e inducción política en el siglo XVIII*.
- LÓPEZ FRANÇOIS: «El pensamiento tradicionalista», en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, tomo XXXI.
- MARTÍNEZ ALBIACH, A.: *Ética socio-religiosa de la España del siglo XVIII*. Burgos, 1960.
- IBÍDEM: *Religiosidad hispana y sociedad borbónica*. Burgos, 1969.
- MOLINER, A.: «Pueblo y ejército en la guerra de la Independencia», en *La Guerra de la Independencia. Estudios*, J. A. Armillas (cord.), Zaragoza, 1997.
- RODRIGÁLVAREZ, Juan Antonio: *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por la Junta Superior de la Ciudad Provincia de Cuenca, en S.I.L. el día 14 de junio, en honor y sufragio de los fieles patriotas (...)*. Imp. de la Junta, Madrid, 1808.
- TORRES, Agustín (presbítero): *Oración Fúnebre que en el aniversario decretado por S.M. la Suprema junta Central por el reposo de los españoles asesinados en Madrid por el gobierno francés el día 2 de mayo de 1808 (...) por una comisión de la Universidad de Cervera, dijo (...) el día 21 de junio de 1809*. Cervera, 1809.